

EVANGELIO DEL TRABAJO E IGLESIA DE LOS POBRES



Gustavo Gutiérrez

Estas líneas están entresacadas del trabajo, mucho más amplio: "El Evangelio del Trabajo" publicado por el CEP, junto con otras colaboraciones, en el libro "Sobre el Trabajo Humano. Comentarios a la "Laborem Exercens" ", Lima 1982

El número 8 de la encíclica que lleva por título "Solidaridad con los hombres del trabajo", termina con un - fuerte párrafo sobre "La Iglesia de los pobres". Líneas - densas que importa destacar, pero que conviene antes poner en contexto.

1. JALONES DE UNA OPCION ECLESIAL

Aquí es necesario, una vez más remontarse a la figura profética de Juan XXIII. En el período de convocación al Concilio, el Papa Juan decía- es pertinente recordar ese texto- en su mensaje del 11 de Septiembre de 1962. "Para los países subdesarrollados la Iglesia se presenta como es y como quiere ser, como Iglesia de todos, en particular como Iglesia de los pobres".

Unas breves observaciones sobre este aserto. La referencia a los países pobres es significativa, para el Papa Juan la pobreza de las mayorías (ese es el caso) es un factor importante para una toma de conciencia del ser y el hacer eclesiales. Se afirma en segundo lugar que la Iglesia es la Iglesia de todos. El amor de Dios es universal, nadie está fuera de él, la comunidad cristiana es una expre-

sión de ese amor, ella se dirige por consiguiente a toda persona humana. Sólo así se comprende debidamente la última afirmación "en particular como la Iglesia de los pobres". La universalidad no sólo no se opone a esta predilección (no exclusividad, está claro) sino que la exige para precisar su propio sentido. El Dios anunciado por Jesucristo es el Dios cuyo llamado es universal, orientado a toda persona humana, pero es al *mismo tiempo* un Dios que ama con amor preferencial a los pobres y desposeídos. Esta dialéctica entre universalidad y particularidad es una exigencia y un reto para la comunidad de discípulos del Señor.

Tal vez al principio pocos percibieron la fuerza histórica de esta afirmación de Juan XXIII llamada a provocar todo un movimiento renovador en la Iglesia. Sin embargo, hubo quienes propusieron hacer de este asunto el tema central del Concilio. Está todavía en la memoria de todos la incisiva intervención del cardenal Lercaro, arzobispo de Bologna. Se trata de un hermoso y profundo texto que conserva - aún hoy todo su valor. Allí se decía con toda nitidez deseable que la evangelización de los pobres no era *uno* de los tantos temas que el Concilio debía afrontar; se sostenía más bien que "si en verdad la Iglesia, como se ha dicho muchas veces, es el tema de este Concilio, se puede afirmar en plena conformidad con la eterna verdad del Evangelio, y al mismo tiempo en perfecto acuerdo con la presente coyuntura: el tema de este Concilio es ciertamente la Iglesia en cuanto es sobre todo la Iglesia de los pobres".

Prolongando estas reflexiones se constituyó en el Colegio Belga de Roma un grupo de trabajo. Se deseaba que el Concilio tomase como cuestión central el tema de la Iglesia de los pobres. Los resultados no correspondieron a las expectativas. Se tuvo el bello texto de la *Lumen Gentium* n. 8 y otras importantes alusiones, pero este asunto no logró ser el tema del Concilio, como lo quería el cardenal Lercaro, siguiendo los pasos de Juan XXIII. Era tal vez demasiado pronto.

Le cupo a la conferencia episcopal de Medellín tomar la posta. Era inevitable, tratándose de una Iglesia que vive en un continente pobre. Medellín afirma proféticamente una opción por los pobres y oprimidos del subcontinente y

anuncia la liberación en Jesucristo. Dicha conferencia episcopal fué el comienzo de una nueva orientación en el itinerario de la Iglesia presente en América Latina. Más tarde Puebla ratificará con energía esta opción y aportará además importantes precisiones. Se produjeron así textos exigentes centrados en la atención a la evangelización y liberación de los pobres. Todo esto alimentó experiencias, compromisos, reflexiones, en los que la Iglesia se descubría cada vez más vitalmente como una "Iglesia de los pobres".

No han faltado, por cierto, las dificultades y las polémicas sobre este punto, y al calor de ellas excesos de lenguaje de un lado y, sobre todo, imcomprensiones del otro. Por todo ello es significativo que Juan Pablo II dedique un párrafo importante de su encíclica a este asunto, y lo es de un modo muy especial debido al contexto inmediato (la solidaridad con la causa de los trabajadores) en que es recordado el tema de la Iglesia de los pobres.

2.SOLIDARIDAD DE Y CON LOS TRABAJADORES

El párrafo correspondiente termina- como ya lo anotamos- el número que lleva por título "Solidaridad de los - hombres del trabajo". El Papa reitera allí la justicia de la reacción social a la que dio lugar la cuestión obrera o "cuestión proletaria". Esa reacción hizo surgir "casi irrum- pir", un gran impulso de solidaridad. Esto "tenía un impor- tante valor y su elocuencia desde el punto de vista ética social. Era la reacción *contra la degradación del hombre - como sujeto del trabajo*, y contra la inaudita y concomitan- te explotación en el campo de las ganancias, de las condi- ciones de trabajo y de previdencia hacia la persona del - trabajador". El resultado de esa reacción es que el mundo obrero ha sido reunido "en una comunidad caracterizada por una gran solidaridad" (8.2).

El Papa insiste en que la Iglesia debe reconocer como justa éticamente esa reacción de los trabajadores. "Tras las huellas de la Encíclica Rerum Novarum y de muchos do- cumentos sucesivos del Magisterio de la Iglesia se debe re- conocer francamente que fue justificada, *desde la óptica - de la moral social*, la reacción contra el sistema de injus- ticia y de daño que pedía venganza al cielo y que pesaba -

sobre el hombre de trabajo en aquel período de rápida industrialización" (8.3). La protesta es contra el *sistema* y no contra una injusticia ocasional. Un "sistema sociopolítico liberal" que protegía los intereses de los propietarios del capital, y marginaba los derechos de los trabajadores, porque consideraba el capital como el fin de la producción y el trabajo humano como un simple instrumento (cf.8.3).

La defensa solidaria que han hecho los trabajadores de sus derechos ha tenido ciertos resultados. E inclusive "ha dado lugar en muchos casos a cambios profundos. Se han ido buscando diversos sistemas nuevos. Se han desarrollado diversas formas de neocapitalismo o de colectivismo". Pero advierte la LE- se han manifestado también, sobre todo si medimos la realidad a escala mundial, "otras formas de injusticias mucho más vastas de las que, en el siglo pasado, fueron un estímulo a la unión de los hombres del trabajo para una solidaridad particular en el mundo obrero". Juan Pablo II ejemplifica en seguida esta afirmación señalando los países donde ello ha ocurrido. Se trata de "los Países que han llevado ya a cabo un cierto proceso de revolución industrial; y así también en los Países donde el lugar primordial de trabajo sigue estando en el *cultivo de la tierra* u otras ocupaciones similares" (8.4). El último grupo de países está entre los más pobres del llamado Tercer Mundo. Y ya sabemos cómo pesa esta óptica en la encíclica.

Lo importante es hacer notar que pese a cambios que han tenido lugar a lo largo de la historia, subsisten profundas injusticias. Ellas deben traer nuevas formas de solidaridad. Estas deben tener en cuenta, inclusive, "Grupos sociales que antes no estaban comprendidos en tales movimientos". Lo que acontece es que esos grupos sociales han entrado en un proceso de proletarización, ellos "sufren, en los sistemas sociales y en las condiciones de vida que cambian, una "proletarización" efectiva o, más aún, se encuentran ya realmente en la condición de "proletariado", la cual, aunque no es conocida todavía con este nombre, lo merece de hecho" (8.5). Por consiguiente, las injusticias que motivaron los primeros movimientos de solidaridad a -

comienzos del siglo pasado en Europa, abarca hoy nuevos sectores sociales y alcanzan dimensiones universales.

Una consecuencia de esto es que la cuestión de la dignidad del trabajador se ha hecho aún más apremiante. Ello significa que "para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos Países, y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios *nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo*" (8.6). Al comienzo del número que comentamos se había señalado la justicia de esos esfuerzos de solidaridad y el valor ético (punto de vista de la encíclica) de esa reacción. Esto vale igualmente para estos nuevos movimientos pero se subrayan ahora dos vertientes de la solidaridad; la que existe *entre* los trabajadores y la que se da *con* ellos. Este último aspecto amplía el panorama, compromete a otros sectores sociales y prepara lo que luego se sostendrá sobre la misión de la Iglesia.

3. VERIFICACION DE LA FIDELIDAD A CRISTO

Antes de decir en qué consiste esa tarea, el Papa precisa en forma inequívoca el sentido de esa solidaridad entre y con los trabajadores. Esta "debe estar siempre presente *allí* donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre". Explotación, miseria y hambre, estamos al nivel de la supervivencia y del más elemental derecho a la vida y a la justicia. La L. E, prosigue a continuación con una afirmación maciza: "la Iglesia está vivamente comprometida en esta *causa*, porque la considera como su *misión*, su servicio, como *verificación* de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres" (8.6).

La *causa* es la de la solidaridad entre y con los trabajadores contra la degradación del sujeto del trabajo y por condiciones inhumanas de vida. Esa es la causa con la cual la Iglesia debe estar comprometida porque la considera su *misión*, su servicio. No es algo accidental o supletorio a su tarea en el mundo; precisamente en ese compromiso se *verifica* (ya hemos visto la importancia de esta noción en

la encíclica) la fidelidad a Cristo. El compromiso con los movimientos de solidaridad que luchan por la justicia, contra la explotación, la miseria y el hambre, entronca así con la fidelidad a la tarea asignada por el Señor; es decir a la razón misma de ser Iglesia, asamblea de discípulos de Jesús. Ese compromiso resulta por eso una prueba de la autenticidad de la misión de la Iglesia. Lenguaje enérgico y audaz, que puede hacer meditar a quienes cada vez que se insiste en la tarea de la Iglesia en este campo creen discernir no se sabe qué horizontalismo o reduccionismo.

En ese marco la expresión "Iglesia de los pobres" adquiere una significación muy precisa e interpellante, prolongando con creatividad el uso hecho por el Papa Juan. Considerar esa causa como su misión, verificando así su fidelidad a Cristo, le permitirá a la Iglesia "ser verdaderamente la Iglesia de los pobres". Queda atrás toda interpretación mediatizada tendiente a limar la punta de esa afirmación profética. Ese proceso se hará en el corazón de la historia humana, allí donde se da "la degradación social - del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre". La Iglesia será "de los pobres", si se compromete con la causa de quienes quieren abolir esas situaciones inhumanas.

Para que no quepa duda, y no se juegue con la compleja significación del término pobre, el Papa precisa en la frase siguiente a la última que hemos citado: "Y los "pobres", se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como *resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano*; bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo-es decir por la plaga del desempleo-, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia" (8.6). Más claro imposible.

Notemos y esto es relevante para un país como el nuestro de altos índices de subocupación y desocupación, que entre esos pobres se hallan no sólo los trabajadores explotados y mal pagados, sino también los que sufren "la plaga - del desempleo". Ellos son, de hecho, mayoría en muchos paí-

ses del Tercer Mundo. Esos son los pobres a los que se refiere la expresión "Iglesia de los pobres". Toda "espiritualización" indebida queda descartada (1). Se trata, por consiguiente, de una solidaridad con los pobres reales, "resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano", y sabemos por el contexto de toda la LE, y de este mismo párrafo, que esa violencia tiene sus causas estructurales en un sistema injusto y explotador.

Al empezar la encíclica ya se señalaba a propósito de la dimensión mundial de la realización de la justicia en el mundo de hoy: "un análisis completo de la situación del mundo contemporáneo ha puesto de manifiesto de modo todavía más profundo y más pleno el significado del análisis anterior de las injusticias sociales; y es el significado que hoy se debe dar a los esfuerzos encaminados a construir la justicia sobre la tierra, *no escondiendo* con ello las *estructuras injustas*, sino exigiendo un examen de las mismas y su transformación en una dimensión más universal" (2.4). Las causas estructurales de la injusticia social no deben ser ocultadas, por el contrario hay que señalarlas, analizarlas y transformarlas. (2)

Precisamente este conflicto estructural es el tema del tercer capítulo de la encíclica y en cierto modo el tema de todo el documento, donde el enfrentamiento entre el ca-

-
- (1) Llamamos "espiritualización" (porque tenemos un gran respeto por la noción bíblica de lo "espiritual") a ese empeinado (e interesado) intento de querer borrar o suplantar con la profunda noción evangélica de "pobreza espiritual" la realidad de la "pobreza material" y su significado bíblico. Olvidando así que si no se reconoce lo que la pobreza real representa para el amor y la preferencia del Señor, se pervierte el sentido de la pobreza espiritual. En verdad, afirmar la una no es negar la otra. Por el contrario, minusvalorar el sentido bíblico de la pobreza material es hacer de la pobreza espiritual una escapatoria. Medellín lo dice bien: "una Iglesia pobre denuncia la carencia injusta de los bienes de este mundo y el pecado que la engendra; predica y vive la pobreza espiritual, como actitud de infancia espiritual y apertura al Señor; se compromete ella misma en la pobreza material. La pobreza de la Iglesia es, en efecto, una constante de la historia de la salvación" (Documento de Pobreza).
- (2) Poco antes se denunciaba la situación de "millones de seres que viven hoy en condiciones de vergonzosa e indigna miseria" (1.3). Más tarde la noción de "empresario indirecto" implicará también la percepción de una situación estructural.

pital y el trabajo es considerado el "gran conflicto" de nuestros tiempos. "Se sabe que en todo este período, que - todavía no ha terminado- dice el Papa subrayando una vez - más la vigencia de esa situación-, el problema del trabajo ha sido planteado en el contexto del gran *conflicto*, que - en la época del desarrollo industrial y junto con éste se ha manifestado *entre el "mundo del capital" y el "mundo del trabajo"*. Oposición entre dos mundos con la consistencia y el tejido de intereses y relaciones que ello implica; pero no se trata de universos impersonales, sino del conflicto que se da "entre el *grupo restringido*, pero muy influyente, de los empresarios, propietarios o poseedores de los medios de producción y la *más vasta* multitud de gente que no disponía de esos medios, y que participaba, en cambio, en el proceso productivo exclusivamente mediante el trabajo" (11.3).

El Papa prosigue el examen del aserto a nivel de las ciencias sociales; "tal conflicto ha surgido por el hecho de que los trabajadores, ofreciendo sus fuerzas para el - trabajo, las ponían a disposición del grupo de los empresarios, y que éste, guiado por el principio del máximo rendimiento, trataba de establecer el salario más bajo posible para el trabajo realizado por los obreros". Los trabajadores conocen por experiencia, y sin necesidad de interpretaciones ideológicas, esa realidad. A este examen Juan Pablo II agrega un juicio ético, lo que como ya sabemos es - su punto de vista en este documento: "a esto hay que añadir también otros elementos de *explotación*, unidos con la falta de seguridad en el trabajo y también de garantías sobre las condiciones de salud y de vida de los obreros y sus familias" (1.c) De eso se trata, efectivamente, de explotación, de algo injusto moralmente hablando. No basta comprobar un hecho: los intereses distintos entre empresarios y trabajadores, entre propietarios y no propietarios de los - medios de producción; es necesario emitir un juicio desde la defensa de la vida de los trabajadores y de sus familias.

Capital y trabajo no son pues fuerzas abstractas o anónimas; detrás de ellas, sustentándolas y dándoles presencia histórica, se hallan personas concretas, grupos sociales y lo que los pone de un lado y otro es su relación con el proceso productivo y concretamente con la propiedad de

los medios de producción. El Papa va con penetración hasta el fondo del análisis, desvelando lo que está realmente en juego en el "gran conflicto" entre capital y trabajo. "De trás de uno y otro concepto están los hombres, los hombres vivos, concretos; por una parte aquellos que realizan el -trabajo *sin ser propietarios* de los medios de producción, y por otra aquellos que hacen de empresarios y son los *propietarios* de estos medios, o bien-afirma el Papa, mostrando estar muy al corriente de formas presentes que reviste el manejo de las empresas capitalistas- representan a los propietarios. Así pues-concluye- en el conjunto de este difícil proceso histórico, desde el principio *está el problema de la propiedad*" (14.1). "El gran conflicto" entre capital y trabajo es el contexto que permite situar realista-mente el asunto de la propiedad tan debatido en la enseñanza de la Iglesia en materia social. La relación con la propiedad de los medios de producción (la propiedad de bienes de consumo está fuera de cuestión) es la que separa esos dos grupos humanos de propietarios (empresarios) y no propietarios (asalariados).

Ese es el "conflicto real" (11.4) que se da en la historia. Pero precisamente, porque lo que está en la raíz es la dignidad y la vida misma de los seres humanos, en concreto la de los trabajadores, no se puede avalar cualquier solución al problema creado. Todo intento de resolverlo tendrá que partir de esa raíz; son inadmisibles entonces los ensayos que no tengan suficientemente en cuenta la vida y los derechos más elementales del trabajador. Estamos al nivel de los hechos, desde allí se discierne el valor de los sistemas económicos y sociales, cualesquiera que ellos sean. Los juicios de tipo ideológico vienen sólo después.

En verdad, este aspecto estructural había sido ya indicado con nitidez en la RH. Hablando de los abusos que llevan a muchos a ser "empujados hacia condiciones de ulterior miseria e indigencia", Juan Pablo II afirma, haciendo una fecunda aplicación de un texto evangélico, que "esta -confrontación, universalmente conocida, y el contraste al que se han remitido...los Pontífices de nuestro siglo...re-presentan como el gigantesco desarrollo de la parábola bíblica del rico Epulón y del pobre Lázaro". Y entrando a a-

nalizar el sentido de esta comparación hace ver las estructuras y mecanismos económicos y sociales que están aquí en juego y pronuncia un duro cuestionamiento de ellos. "La amplitud del fenómeno-escribe- pone en tela de juicio las estructuras y los mecanismos financieros, monetarios, productivos y comerciales que, apoyados en diversas presiones políticas, rigen la economía mundial: ellos se revelan casi incapaces de absorber las injustas situaciones sociales heredadas del pasado, y de enfrentarse a los urgentes desafíos y a las exigencias éticas". Y el párrafo concluye: "estas estructuras hacen extenderse continuamente las zonas de miseria y con ella la angustia, frustración y amargura" (RH, n. 16).

Estas consideraciones llevan al Papa a afirmar-como lo había hecho ya en los discursos de México en 1979- el derecho de los trabajadores a sociarse para reivindicar sus derechos; aunque el punto es mencionado varias veces en la LE, el Cap. IV le está dedicado particularmente.

Todo esto dice con claridad quiénes son los pobres de que se habla acá, y cuál es la violencia a la dignidad del trabajo que es cuestionada en la LE, y ello incide en el significado de la expresión "Iglesia de los pobres" en la encíclica. El n. 8 que hemos comentado largamente es uno de los más ricos y densos de la LE. Como lo hemos visto: cada palabra cuenta. Es un llamado al compromiso, y a la verificación, de toda la Iglesia. Es condición para poder proclamar el "Evangelio- del trabajo".

